



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Santa Marta

Estado No. 78 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300620120017400	Ejecutivo	Edgar Javier Cartagena Torres	Municipio De Zapayan	22/09/2021	Auto Decide - Negar El Recurso De Reposición
47001333300620120017400	Ejecutivo	Edgar Javier Cartagena Torres	Municipio De Zapayan	23/09/2021	Auto Decide - Actualizacion Del Credito Y Actualizacion De Las Agencias En Derecho
47001333300520150008300	Ejecutivo	Maria Eugenia Beleño Elles	Ese Hospital La Candelaria De El Banco Magdalena	23/09/2021	Manifiesta Impedimento - Decide Impedimento
47001333300220180033800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alberto Mario Ropain Escobar	Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial De Santa Marta	23/09/2021	Manifiesta Impedimento - Amite Impedimento- Declara Impedimento
47001333300620180003700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Danys Almanza Iglesia	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	23/09/2021	Auto Decide - Declara El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROL ALFONSO ANDRADE NUÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

021d19f7-238e-4c32-9304-19d3663b679f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Santa Marta

Estado No. 78 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300620190007600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Miguel Jimenez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Otros.	23/09/2021	Auto Decide - Declara El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROL ALFONSO ANDRADE NUÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

021d19f7-238e-4c32-9304-19d3663b679f